

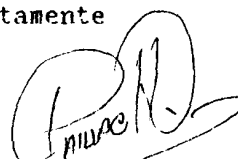
Señor
MANUEL DE JESÚS ERREYES SUAREZ
Presente.-

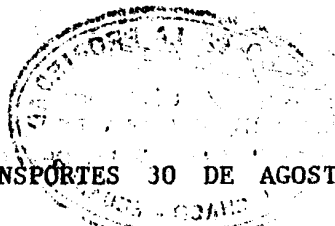
En sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 1998, de la Junta General de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANCHACO C.A., resolvió designarle como PRESIDENTE de dicha Institución, durante el período de dos años según el artículo décimo tercero de la escritura de constitución de la Compañía.

Siendo el Gerente General representante legal judicial y extrajudicial de la Compañía conformidad con el Art. Décimo Sexto de los estatutos.

La escritura Pública se otorgo el 28 de octubre de 1.998, ante el Notario Décimo sexto del cantón Quito Dr. Gonzalo Roman Chacón.

Atentamente


SR. NERI GERSON PAILLACHO CHICAIZA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES 30 DE AGOSTO EL CHACO
TRANCHACO C.A.




MANUEL DE JESÚS ERREYES SUAREZ
C.C.150036379-9

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

El Chaco - Napo

RAZON.- El presente Nombramiento de Presidente de la Compañía de Transportes Treinta de Agosto El Chaco Transchaco C.A. al Señor **MANUEL DE JESUS ERREYES SUAREZ**; queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 21 a folios 10 vuelta de fecha 22 de Febrero de 1999.

El Chaco, 22 de Febrero de 1999.

LO CERTIFICO.-

